

CONVOCATORIA DE JUNIO 2008

VALENCIA

PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

Se pone en conocimiento de todos los aspirantes a la obtención del **TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA**, que la matrícula para las pruebas libres de JUNIO DE 2008, estará abierta DURANTE EL MES DE ABRIL DE 2008.

Las pruebas se realizarán el día **6 de JUNIO DE 2008**. El lugar se hará público a partir del día 28 de mayo de 2008 en la Dirección Territorial de Educación de VALENCIA y en esta página. La hora de inicio en todos los lugares determinados, una vez finalizada la matrícula y elaboradas las listas, será las 9,30 horas del día 6 de junio.

Los aspirantes se personarán en los citados lugares de examen a partir de las 9 horas y hasta la hora de inicio provistos del DNI o NIE. El orden de realización será el previsto en la O.C. de 7 de junio de 2000 (DOGV 3771 de 14.06.2000) en su a. 5. :

9,30 h. :Procesos e Instrumentos Matemáticos; Naturaleza Ecología y Salud; Ciencias y Tecnología.

12 h.: El Mundo del Trabajo; Sociedades territorios y Procesos Histórico- Culturales.

16 h. Valenciano ; Castellano; Lengua Extranjera

Los aspirantes, para acceder a estas pruebas deberán cumplir como mínimo **18 años** durante el año 2008.

Los interesados deberán dirigirse para formalizar la matrícula a la unidad de Información y Registro de la Dirección Territorial de Educación de VALENCIA, Edificio PROP II. C/. Gregorio Gea nº 14.

Presentarán la siguiente documentación:

- Instancia impresa que se facilitará en la unidad de Registro u obtenida en la página web. (<http://www.prop.gva.es/reportes/expdC.asp?id=1638>)

- Fotocopia compulsada del DNI o N.I.E.

-Instancia solicitando la localidad en la que desean realizar la prueba de las fijadas por orden (Valencia, Alzira, Gandia, Llíria, Ontinyent, Requena, Sagunt, Torrent) que también se facilitará.

-Los aspirantes que hayan superado algunos de los módulos de 2º nivel del Ciclo II de la Formación Básica de Personas Adultas como alumnos de Centros de Adultos o bien hayan superado módulos en pruebas anteriores y a fin de quedar exentos del examen de los mismos, deberán presentar la certificación académica correspondiente.

Los que tengan superadas áreas de 4º curso de ESO, deberán acreditarlo mediante fotocopia **compulsada** de la página correspondiente del Libro de Escolaridad o Certificado Oficial de Calificaciones.

Las equivalencias de los módulos de la prueba con las Áreas de 4º de ESO son:

MÓDULOS DE LA PRUEBA	AREAS SUPERADAS DE 4º ESO
Valenciano	Valenciano: Lengua y Literatura
Castellano	Castellano : Lengua y Literatura
Lengua Extranjera	Lengua Extranjera
Procesos e Instrumentos Matemáticos	Matemáticas
Naturaleza Ecología y Salud	Biología y Geología
Ciencias y Tecnología	Tecnología (4º) o Física y Química
Sociedades Terr. Y Procesos H-Cultur.	Ciencias Sociales: Geografía e Hª.
El mundo del Trabajo	NO CONVALIDABLE

-Los aspirantes a la prueba que se encuentren en alguno de los supuestos contemplados en la normativa vigente sobre exención de la prueba de Valenciano y que son:

- a) residencia temporal en la Comunitat Valenciana

- b) domicilio en área de predominio lingüístico castellano de las fijadas en el art. 36 de la Llei d'Ús i Ensenyament .

-c) no haber cursado Valencià en la enseñanza obligatoria,

pueden solicitar la exención de este campo de conocimiento mediante la correspondiente instancia que adjuntarán a la general y aportando la documentación pertinente.

Valencia, 10 de marzo de 2008

El Director Territorial d' Educació

Camilo Miró Pérez

ALICANTE

PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

Se pone en conocimiento de todos los aspirantes a la obtención del **TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA**, que la matrícula para las pruebas libres de **JUNIO DE 2008**, estará abierta del **1 al 30 de abril de 2008**. Las pruebas se realizarán el día **6 de junio de 2008**. El lugar se comunicará a partir del día 21 de mayo de 2008 en la Dirección Territorial de Educación de Alicante.

El horario de las pruebas será el previsto en la O.C. de 7 de junio de 2000 (DOGV 3771 de 14.06.00), debiendo personarse con media hora de antelación provistos del DNI o pasaporte, para su identificación y distribución por aulas:

- **09.30 h.-** Procesos e Instrumentos Matemáticos; Naturaleza, Ecología y Salud; Ciencias y Tecnología.
- **12.00 h.-** El Mundo del Trabajo y Sociedades Territorio y Procesos Histórico-Culturales.
- **16.00 h.-** Valenciano, Castellano y Lengua Extranjera.

Los aspirantes para acceder a estas pruebas deberán cumplir como mínimo **18 años** durante el año 2008.

Los interesados deberán dirigirse para formalizar dicha matrícula a la unidad de Información y Registro de la Dirección Territorial de Educación de Alicante (c/ Carratalá, 47).

Presentarán la siguiente documentación:

- Instancia impresa que se facilitará en la unidad de Registro u obtenida en la página web <http://www.prop.gva.es/reportes/expdC.asp?id=1638> (impresos asociados)
- Fotocopia compulsada del DNI o Pasaporte.
- Los aspirantes que hayan superado algunos de los módulos de 2º nivel del Ciclo II de la Formación Básica de Personas Adultas o de los módulos de la prueba para la obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria y que deseen quedar exentos del examen de los mismos, deberán presentar la certificación correspondiente o una fotocopia compulsada de la misma.
- Los aspirantes que hayan cursado y superado algunas de las áreas del 4º curso de ESO podrán quedar exentos de los módulos correspondientes, de acuerdo con el cuadro de equivalencias, presentando como certificación, la **fotocopia**

compulsada de la página correspondiente de su libro de escolaridad o certificación oficial de calificaciones.

CUADRO DE EQUIVALENCIAS ACADÉMICAS

Áreas superadas de 4º curso de ESO	Módulos Superados de 2º nivel del Ciclo II de la Formación Básica de Personas Adultas, para la obtención del Título de GES	Módulos de la prueba para la obtención del Título de GES
<u>Valenciano: Lengua y Literatura</u>	Valenciano	Valenciano
Castellano: Lengua y Literatura	Castellano	Castellano
Lengua Extranjera	Lengua Extranjera	Lengua Extranjera
Matemáticas	Procesos e Instrumentos Matemáticos	Procesos e Instrumentos Matemáticos
Biología y Geología	Naturaleza, Ecología y Salud	Naturaleza, Ecología y Salud
Tecnología	Ciencias y Tecnología	Ciencias y Tecnología
Física y Química	Ciencias y Tecnología	
Ciencias Sociales: Geografía e Historia	Sociedades, Territorio y Procesos Histórico-Culturales	Sociedades, Territorio y Procesos Histórico-Culturales
		El mundo del Trabajo

CASTELLÓN

PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

Se pone en conocimiento de todos los aspirantes a la obtención del **TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA**, que la matrícula para las pruebas libres de JUNIO DE 2008, estará abierta durante el mes de ABRIL DE 2008.

Las pruebas se realizarán el día **6 de JUNIO DE 2008 en sesiones de mañana y tarde, en los centros:**

CASTELLÓN .- FPA “ GERMA COLOM”, Av. De Valencia, 73, bajo de Castellón.

VILA-REAL .- FPA “ANTIGUA PANDEROLA” C. La Plana 67 de Vila-real

BENICARLÓ .- FPA “MARQUÉS DE BENICARLÓ” C.Santos Mártires 25 de Benicarló.

Los aspirantes se personarán en los citados lugares de examen a partir de las 9 horas provistos del DNI o NIE. El orden de realización será el previsto en la Orden de 7 de junio de 2000 (DOGV 3771 de 14.06.2000) en su art. 5. :

9,30 h. :Procesos e Instrumentos Matemáticos; Naturaleza Ecología y Salud; Ciencias y Tecnología.

12 h.: El Mundo del Trabajo; Sociedades territorios y Procesos Histórico- Culturales.

16 h.: Valenciano ; Castellano; Lengua Extranjera

Los aspirantes, para acceder a estas pruebas deberán cumplir como mínimo **18 años** durante el año 2008.

Los interesados deberán dirigirse para formalizar la matrícula a la unidad de Información y Registro de la Dirección Territorial de Educación de CASTELLÓN, Av. Del Mar, 23.

Presentarán la siguiente documentación:

- Instancia impresa que se facilitará en la unidad de Registro u obtenida en la página web. (http://www.gva.es/Prop/htdocs/detalles/procedimientos/detalleprocedimiento.jsp?idioma=ES&id_proc=1638)

- Fotocopia compulsada del DNI o N.I.E.

-Instancia solicitando la localidad en la que desean realizar la prueba de las fijadas por orden (Benicarló, Castelló de la Plana, Vila-real) que también se facilitará.

-Los aspirantes que hayan superado algunos de los módulos de 2º nivel del Ciclo II de la Formación Básica de Personas Adultas como alumnos de Centros de Adultos o bien hayan superado módulos en pruebas anteriores y a fin de quedar exentos del examen de los mismos, deberán presentar la certificación académica correspondiente.

Los que tengan superadas áreas de 4º curso de ESO, deberán acreditarlo mediante fotocopia **compulsada** de la página correspondiente del Libro de Escolaridad o Certificado Oficial de Calificaciones.

Las equivalencias de los módulos de la prueba con las Áreas de 4º de ESO son:

MÓDULOS DE LA PRUEBA	AREAS SUPERADAS DE 4º ESO
----------------------	---------------------------

Valenciano	Valenciano: Lengua y Literatura
Castellano	Castellano : Lengua y Literatura
Lengua Extranjera	Lengua Extranjera
Procesos e Instrumentos Matemáticos	Matemáticas
Naturaleza Ecología y Salud	Biología y Geología
Ciencias y Tecnología	Tecnología (4º) o Física y Química
Sociedades Terr. Y Procesos H-Cultur.	Ciencias Sociales: Geografía e Hª.
El mundo del Trabajo	NO CONVALIDABLE

-Los aspirantes a la prueba que se encuentren en alguno de los supuestos contemplados en la normativa vigente sobre exención de la prueba de Valenciano y que son:

- a) residencia temporal en la Comunitat Valenciana

- b) domicilio en área de predominio lingüístico castellano de las fijadas en el art. 36 de la Llei d'Ús i Ensenyament .

-c) no haber cursado Valencià en la enseñanza obligatoria,

pueden solicitar la exención de este campo de conocimiento mediante la correspondiente instancia que adjuntarán a la general y aportando la documentación pertinente.

Castellón, 12 de marzo de 2008
El Director Territorial de Educación

Santiago Campo Álvarez